

Guía docente de la asignatura

Museología y Comisariado

Fecha última actualización: 14/06/2021

Fecha de aprobación: 14/06/2021

Grado	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Conservación y Difusión de Bienes Culturales	Materia	Bases para la Conservación y Difusión de Bienes Culturales				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimiento de los sistemas de gestión, presentación y difusión de los Bienes Culturales.
- El museo y su planificación. El edificio y las colecciones.
- Procedimientos de comunicación y difusión.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Establecer normas de apreciación y conocimiento para su aplicación al concepto de Patrimonio como un bien colectivo a transmitir a las generaciones futuras.
- CG02 - Facilitar la concienciación adecuada para la apreciación de la singularidad y fragilidad de las obras que configuran el Patrimonio.
- CG05 - Dotar los fundamentos y recursos necesarios para colaborar con otras profesiones que trabajan con los bienes patrimoniales y con los profesionales del campo científico.
- CG08 - Utilizar y aplicar el vocabulario, los códigos y los conceptos inherentes a la conservación y restauración de los Bienes Culturales para garantizar un correcto desenvolvimiento en su ámbito de trabajo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE15 - Conocer las diferentes funciones que el arte ha adquirido a través del desarrollo



histórico para entender y valorar el bien artístico y cultural.

- CE26 - Conocer los requisitos legales para su aplicación en la tutela e intervención de Bienes Culturales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer las distintas tendencias museológicas y su vinculación con proyectos de comisariado.
- Conocer la evolución diacrónica del concepto y de la realidad del ámbito museístico.
- Conocer las técnicas y principios del comisariado y de los estudios curatoriales.
- Conocer las necesidades arquitectónicas, de instalación e infraestructuras de los museos.
- Introducir al alumnado en la gestión y administración de recursos en el ámbito museístico.
- Analizar el uso de las nuevas tecnologías en los espacios museísticos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1. Concepto, funciones e historia de los museos.
- Tema 2. Tipologías museísticas y ámbitos de musealización.
- Tema 3. Planificación museística: El plan museológico.
- Tema 4. La arquitectura de los museos.
- Tema 5. La exposición como medio de comunicación.
- Tema 6. Comisariado: ideas, conceptos y gestión de recursos.
- Tema 7. Los museos y las TICs: nuevas estrategias de difusión y educación.

PRÁCTICO

- Seminarios/Talleres: Exposición de trabajos prácticos realizados por los alumnos. [...]
- Prácticas de Laboratorio: Práctica 1. Realización de un proyecto expositivo.
- Prácticas de Campo: Práctica 1. Visitas a museos, espacios musealizados y centros de arte contemporáneo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ALONSO FERNÁNDEZ, Luis. Museología y Museografía. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1999.
- BOLAÑOS, María. Historia de los museos en España: memoria, cultura, sociedad. Gijón, Trea, 1997.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. Planteamientos teóricos de la museología. Gijón, Trea, 2006.
- MINISTERIO DE CULTURA: Criterios generales para la elaboración del plan museológico. <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/museos/mc/pm/pm/portada.html>
- MORE, Kevin (coord.). La gestión del museo. Gijón, Trea, 1998.



- MUÑOZ COSME, Alfonso. Los espacios de la mirada. Historia de la arquitectura de museos. Gijón, Trea, 2007.
- SANTACANA MESTRE, J., SERRAT ANTOLÍ, N. (coords.). Museografía Didáctica. Barcelona. Ariel, 2005.
- ZUBIAUR CARREÑO, Francisco Javier. Curso de Museología. Gijón, Trea, 2004..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BELCHER, Michael. Organización y diseño de exposiciones. Su relación con el museo. Gijón, Trea, 1997.
- BELLIDO GANT, M^a Luisa. Arte, museos y nuevas tecnologías. Gijón, Trea, 2001.
- BELLIDO GANT, M^a Luisa. Aprendiendo de Latinoamérica. El museo como protagonista. Gijón, Trea, 2007.
- BELLIDO GANT, M^a Luisa. Arte y museos del siglo XXI. Entre los nuevos ámbitos y las inserciones tecnológicas. Barcelona, UOC, 2013.
- BOLAÑOS, María (ed.). La memoria del mundo. Cien años de museología 1900-2000. Gijón, Trea, 2002.
- DÍAZ BALERDI, Iñaki. La memoria fragmentada: el museo y sus paradojas. Gijón, Trea, 2008.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. El museo como espacio de comunicación. Gijón, Trea, 1998.
- HOOPER-GREENHILL, Eilean. Los museos y sus visitantes. Gijón, Trea, 1998.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier. Dos museologías. Las tradiciones anglosajona y mediterránea: diferencias y contactos. Gijón, Trea, 2006.
- LAYUNO ROSAS, M^a Ángeles. Museos de arte contemporáneo en España. Del "palacio de las artes" a la arquitectura como arte. Gijón, Trea, 2004.
- LORENTE, Jesús Pedro. Los museos de arte contemporáneo. Noción y desarrollo histórico. Gijón, Trea, 2008.
- MARÍN TORRES, M^a Teresa. Historia de la documentación museológica: la gestión de la memoria artística. Gijón, Trea, 2002.
- SCHUBERT, Karsten. El museo. Historia de una idea. De la Revolución Francesa a hoy. Granada, Turpiana, 2008.
- VALDÉS SAGÜÉS, M^a del Carmen. La difusión cultural en el museo: servicios destinados al gran público. Gijón, Trea, 1999.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en cada uno de los módulos. Propósito: Transmitir los contenidos de cada materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y contribuyendo a la formación de una mentalidad crítica.
- MD02 Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- MD03 Actividades prácticas (Clases prácticas): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades



instrumentales y/o procedimentales de la materia.

- MD04 Talleres: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales relacionadas con la conservación y restauración de los Bienes Culturales. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- MD05 Tutorías académicas: instrumento para la organización de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor. Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.
- MD06 Actividades no presenciales individuales y en grupo (Estudio y trabajo autónomo): Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el/la profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de cada materia, habilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos. Propósito: - Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. - Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Criterios: La asignatura será evaluada mediante evaluación continua, salvo para aquéllos que hubieran solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido.
- Instrumentos: La evaluación continua será fruto de dos tipos de acciones. Por un lado, una serie de trabajos en los que se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad y el compromiso del alumno. Se usará la plataforma Prado para su entrega y control. Por otro, una prueba escrita, para valorar las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia.
- Porcentajes: Trabajos de evaluación continua: 50%. Prueba escrita: 50%.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Criterios: Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta ésta, con su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de los trabajos (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o no se hubieran presentado, deberán hacer una prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.
- Instrumentos: Por un lado, la entrega de trabajos realizada en evaluación continua se valorará de la misma forma que en ésta, a través de Prado. Por otro, habrá dos pruebas escritas, una general, sobre reconocimiento de imágenes, para valorar las competencias y



contenidos adquiridos por el alumnado en esta materia y otra, específica para los que no hubieran presentado o superado los trabajos de evaluación continua ordinaria, en forma bien de cuestionario, bien de preguntas razonadas.

- Porcentajes: Trabajos de evaluación continua presentados antes de la convocatoria ordinaria, para alumnos que la hubieran suspendido o no se hubieran presentado; o, en su defecto, prueba escrita adicional 50%. Prueba escrita: 50%.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Criterios: Esta modalidad de evaluación está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido.
- Instrumentos: Para su valoración, el profesor diseñará una serie de pruebas escritas, tanto de reconocimiento de imágenes como de comprobación de contenidos y competencias propios de la asignatura mediante preguntas cortas, razonadas o de cuestionario.
- Porcentajes: Prueba escrita: 50%. Prueba escrita adicional: 50%.

